(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **1 207 664**

(21) Número de solicitud: 201830076

(51) Int. CI.:

A47G 19/02 (2006.01)

(12) SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD U

(22) Fecha de presentación:

23.01.2018

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

19.03.2018

(71) Solicitantes:

MUGIWARA NO ICHIMI, S.L. (100.0%)
María Díaz de Haro, 68- Taller 8
48920 Portugalete (Bizkaia) ES

(72) Inventor/es:

MAC CARTHY ESPINAR, Taig

(74) Agente/Representante:

DELGADO VALLE, Eneko

(54) Título: **Recipiente con sistema del filtrado**

ES 1 207 664 U

D E S C R I P C I Ó N

RECIPIENTE CON SISTEMA DE FILTRADO

SECTOR DE LA TÉCNICA

La presente invención se encuadra en el sector técnico de los utensilios de cocina y de mesa, aptos para recibir alimentos.

OBJETO DE LA INVENCIÓN

La invención se refiere a un recipiente, del tipo habitualmente empleado para contener alimentos a efectos de ser servidos a los comensales, que incorpora un sistema de filtrado concebido para separar los sólidos de cocina de las grasas, quedando estas últimas retenidas en una o más cámaras situadas en su base.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

Los aceites y grasas utilizados en la cocina son compuestos altamente contaminantes que, en caso de ser vertidos por tuberías y desagües, pueden generar atascos en colectores y demás elementos de las redes públicas de alcantarillado, y dificultar el tratamiento y depuración de aguas residuales. Uno de los métodos más eficaces para evitar esta contaminación es la separación de los aceites y grasas en origen, campo en el que se encuadra esta invención.

El estado de la técnica presenta numerosos ejemplos de invenciones destinadas a realizar esta separación. Un ejemplo es el modelo de utilidad español ES1075551U, que consta de una jarra con un embudo en su interior y una llave de paso en su fondo, que permite decantar salsas y separar las grasas en función de su densidad. Se trata de un sistema eficaz para separar dos líquidos entre sí, pero no está pensado para la separación de sólidos y aceites.

También existen ejemplos de plantas de tratamiento de aceites para su limpieza, incluso portátiles, como pueden ser el modelo de utilidad español ES1028293U o la patente ES2232259B1. Sin embargo, su gran tamaño y coste los hace idóneos para su empleo en grandes instalaciones, pero no a escala doméstica o de pequeña empresa.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCIÓN

La presente invención ha sido concebida para reducir los vertidos de aceites y grasas en origen, mediante su separación en origen de los sólidos de cocina. Esta separación en origen contribuye a reducir la contaminación que estos residuos provocan, contribuye a reducir la degradación y obstrucción de tuberías y desagües, y facilita el tratamiento y depuración de aguas residuales. Todo ello, a escala doméstica y para uso cotidiano, lo cual representa una ventaja significativa respecto del resto de modelos existentes en la actualidad.

El sistema propuesto está conformado por un recipiente del tipo de los habitualmente empleados para contener alimentos (como un plato o una bandeja) en cuya superficie interior se han dispuesto (bien directamente o bien mediante una bandeja extraíble superpuesta que se acopla mecánicamente al recipiente) una serie de orificios o hendiduras a través de los cuales, y por acción de la gravedad, se filtran los aceites y grasas a una o más cavidades o cámaras individuales situadas en su base, en las que quedan retenidos, para su posterior extracción. De este modo, los alimentos sólidos permanecen sobre el recipiente, mientras las grasas y aceites se almacenan en su interior.

Adicionalmente, los orificios o hendiduras se pueden disponer de tal modo que conformen distintas figuras decorativas o geométricas, sin que ello afecte a la capacidad de filtrado de aceites y grasas del recipiente.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña como parte integrante de dicha descripción un juego de dibujos en donde, con carácter ilustrativo y no

limitativo, se ha representado lo siguiente:

- La figura 1 muestra una representación de la planta del recipiente con sistema de filtrado incorporado.
- La figura 2 muestra una representación del alzado del recipiente con sistema de filtrado incorporado.
- La figura 3 muestra una sección del recipiente, que permite apreciar los orificios, hendiduras o cámaras individuales del sistema de filtrado.
- La Figura 4 muestra en detalle alguna de las disposiciones, tamaños y formas posibles de las hendiduras o cámaras individuales.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCIÓN

Sin ningún carácter limitativo en cuanto al ámbito de la invención que se describe, sino a efectos de complementar mejor el entendimiento de su concepción, seguirá una exposición más detallada de una forma de realización preferente, recurriendo a la ayuda de las figuras anexas. A modo de ejemplo, se reproduce en tales figuras como un recipiente (en concreto, un plato) (1) en cuya superficie interior (4) se encuentra el sistema de filtrado (3), que presenta una serie de hendiduras u orificios (5) a través de los cuales se filtran los aceites y grasas. Entre la superficie interior (4) y la base (2) hay una serie de cámaras donde se retienen los aceites y grasas filtrados, de tal forma que permanecen dentro del propio recipiente hasta su vaciado y limpieza. La superficie interior (4) del recipiente, coincide en tamaño con su base (2).

El material del recipiente es indiferente, pudiendo emplearse cualquier tipo de material, siempre y cuando pueda servir a su finalidad de contener alimentos.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Recipiente, del tipo de los habitualmente empleados para contener alimentos a efectos de ser servidos a los comensales, **caracterizado por** incorporar un sistema de filtrado destinado a separar los alimentos sólidos depositados en su superficie de los aceites o grasas que puedan acompañarlos.

2. Recipiente, de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizado porque** el sistema de filtrado cuanta con una multitud de orificios o hendiduras ubicados en su superficie, que permiten que los aceites y grasas los atraviesen, por acción de la gravedad.

3. Recipiente, de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, **caracterizado porque** los aceites que atraviesen el sistema de filtrado quedan almacenados en una o más cavidades o cámaras, a efectos de su posterior extracción.

4. Recipiente, de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, **caracterizado porque** los orificios o hendiduras con los que cuenta el sistema de filtrado son dispuestos conformando motivos geométricos o decorativos.

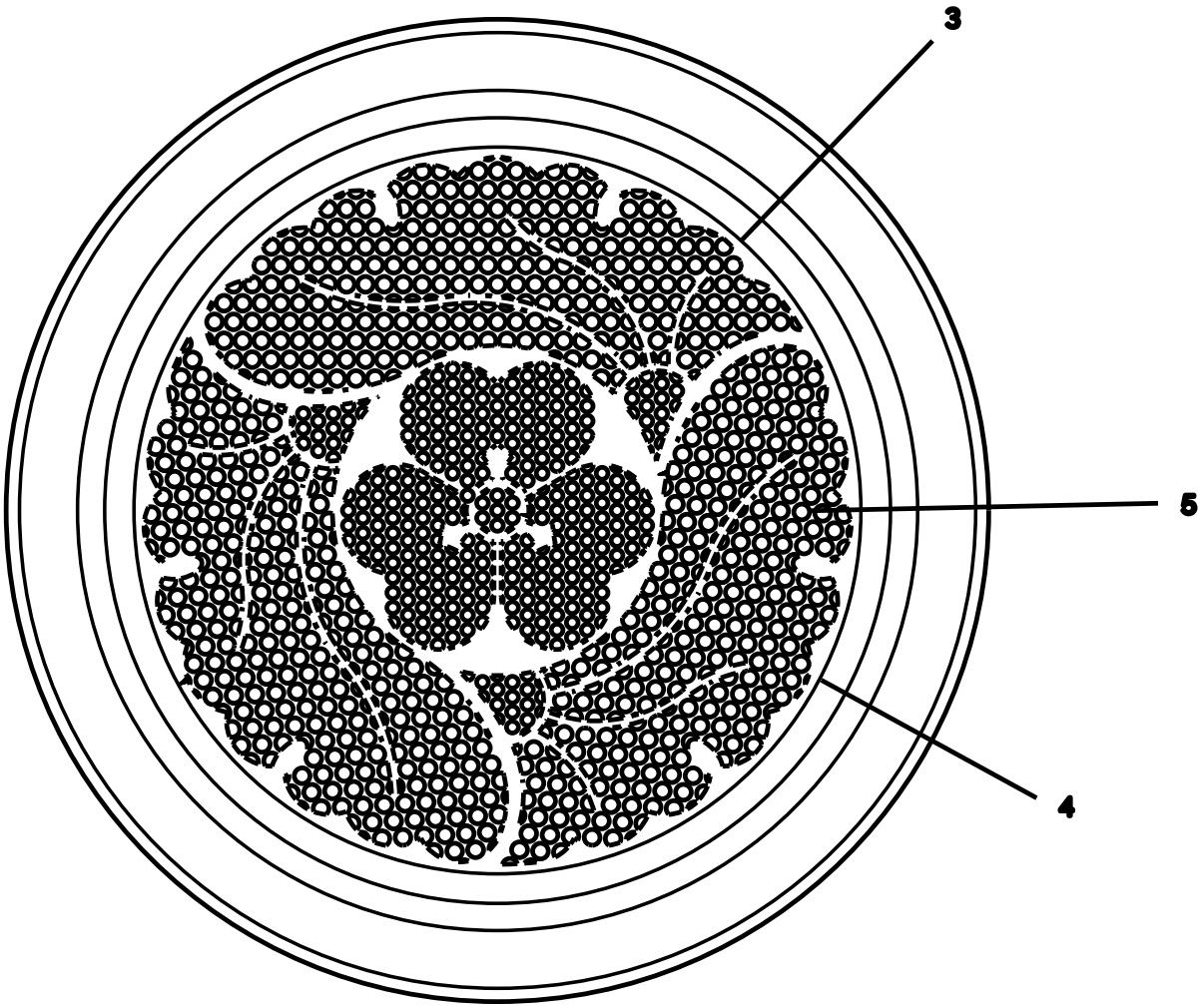

Figura 1

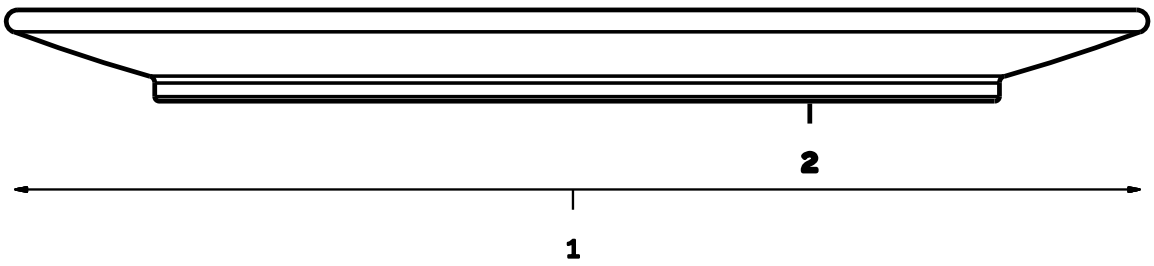

Figura 2

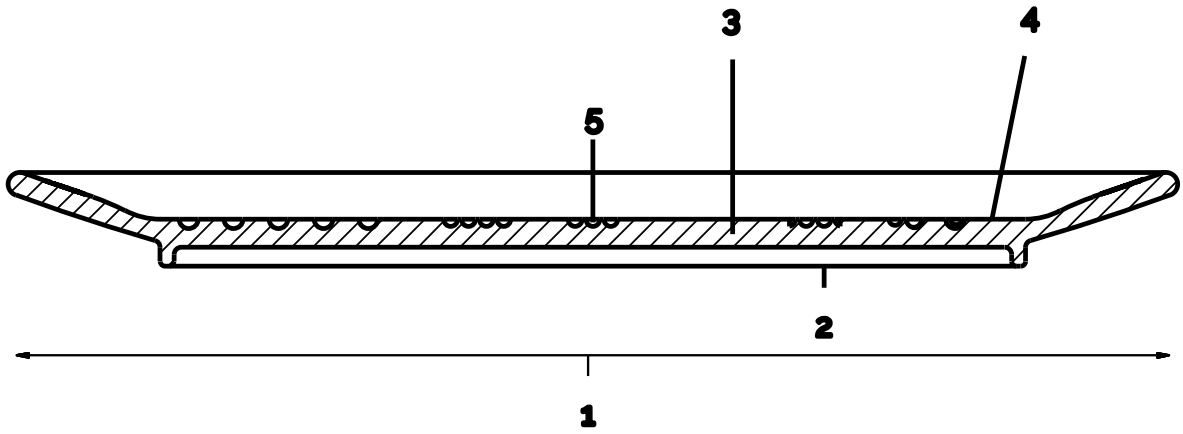

Figura 3

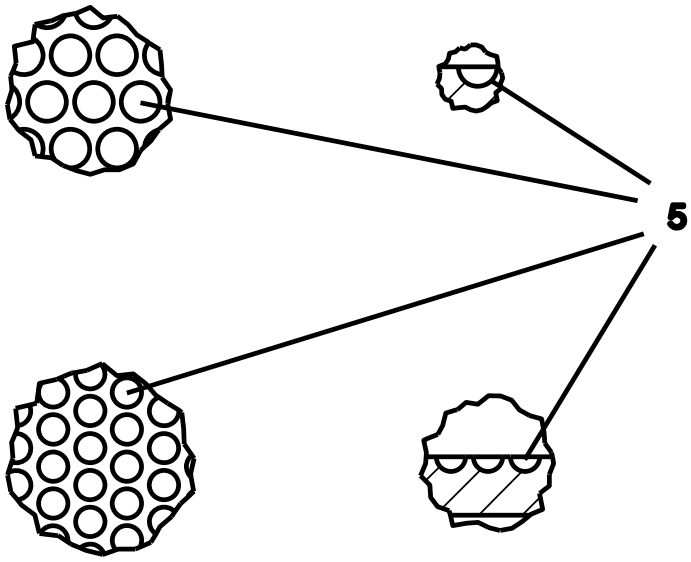

Figura 4